

### DE RECURS ENERGÍA









Coordinación Política, con fundamento en lo establecido artículo 65 fracción VII, de la 2022 y el 4 de septiembre de 2023, y tiene como objeto informar ante la Junta de Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura al H. La Comisión Ordinaria de mediante Congreso del Estado de Tabasco, periodo comprendido entre el 5 de septiembre de 0 Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco. presente documento integra las actuaciones realizadas durante Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental

La Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, es un Organo Colegiado, que se encuentra siguiente manera: constituido por el Pleno, integrado de Ω



Presidente
Dip. José de Jesús
Hernández Díaz
racción Parlamentaria de
MORENA

Secretaria
Dip. Shirley Herrera
Dagdug
Fracción Parlamentaria del
PRD





Vocal
Dip. Jesús Antonio
Ochoa Hernández
Fracción Parlamentaria de
MORENA

Integrante
Dip. Rita del Carmen
Gálvez Bonora
Fracción Parlamentaria de
MORENA



Integrante
Dip. Norma Araceli
Aranguren Rosique
Fracción Parlamentaria del
PVEM







### **INFORME ANUAL 2021-2022**

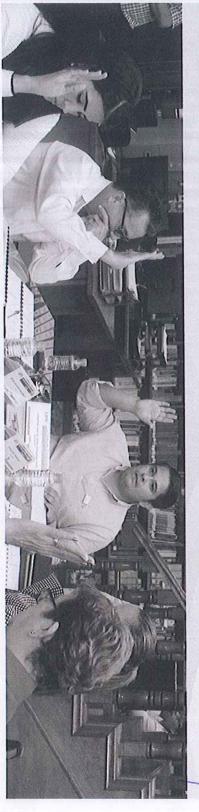
a Instituciones, audiencias ciudadanas, detallando las actividades realizadas cuanto a su contenido y 2021-2022, José de Jesús Hernández Díaz, presentó día 17 de noviembre de Durante la Séptima Sesión Ordinaria, del Estado de Tabasco; durante las Sesiones Ordinarias, las visitas Presidente de la Comisión, Diputado recorridos y avances alcanzados por el LXIV Legislatura al Honorable Congreso Primer Informe de Ejercicio Constitucional de la Colegiado durante el el cual fue explicado en de Actividades alcance, 2022, Primer

posterior a la exposición de presentación encabezada por el Diputado Presidente, se procedió a realizar la aprobación de dicho documento, el cual fue aprobado por unanimidad de votos, es decir, cinco votos a favor.



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022-2023

según la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco o el Reglamento responsabilidad la Comisión, así como en aquellas tareas en las que deba aportar, cumplimiento a lo establecido en artículo 65, fracción III de la Ley Orgánica del Poder actividades a seguir durante el Segundo Año de Ejercicio Constitucional, ello para dar del Plan Anual de Trabajo 2022-2023 de la Comisión, el cual marca las directrices de las El día 17 de noviembre, durante el desarrollo de la Séptima Sesión Ordinaria se dio vista principales, las actividades coordinadas y demás tareas legislativas en las cuales tenga Legislativo del Estado de Tabasco. En dicho Plan Anual, se establecen los objetivos Interior del Congreso del Estado.





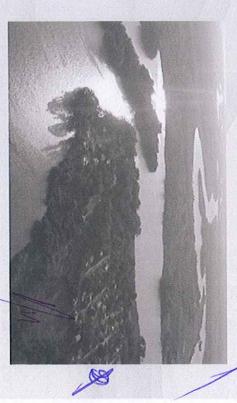
### PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO **RIO SAN PEDRO MÁRTIR**

al Titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, del Poder Ejecutivo Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se pretendía exhortar respetuosamente municipios de Balancán y Tenosique, Tabasco. a los manglares interiores y humedales del Río San Pedro Mártir, localizados en los Federal, para dar inicio al procedimiento para declarar como Area Natural Protegida, Parlamentaria de Morena, presento ante el Pleno del Congreso del Estado, una El 11 de abril de 2022, la Diputada Dolores del Carmen Zubieta Ruíz, de la fracción



del Poder Ejecutivo Federal, Medio Ambiente y Recursos Naturales. exhorta al Titular de la Secretaría de con Punto de Acuerdo, emitió resolución. Atendiendo a los pormenores turnada a la Comisión de Recursos Proposición con Punto de Acuerdo fue Por instrucciones del Presidente de la Proyecto de Acuerdo, porque y recomendaciones de la Proposición Ambiental, para su estudio, análisis y Hidráulicos, Contreras Martínez de Escobar, Mesa Directiva, Diputado Emilio Antonio Energía y Protección CN se

para que iniciara el procedimiento para declarar los manglares interiores y humedales del Río San Pedro Mártir, como Área Natural Protegida.





### PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO RIO SAN PEDRO MÁRTIR

Tabasco. belleza y riqueza natural que guarda Balancán y Tenosique, del Río San Pedro Mártir, ubicados en Usumacinta; los manglares y humedales debido a los procesos hidrológicos que importancia que guarda esta región es característica única y orilla del mar, lo cual les da encuentra a más de 100 Kilómetros de la único en el mundo, debido a que se de este Bebido a la importancia y trascendencia desarrollan para la cuenca del ecosistema, que se considera especial. vislumbra una 5 a

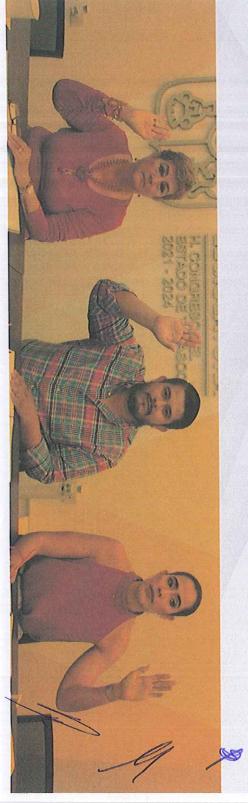
Es así, que derivado de las consideraciones anteriores, el 7 de febrero de 2023, se sometió a aprobación en Sesión Ordinaria de la

Comisión, el Acuerdo respectivo, el cual fue aprobado por unanimidad; turnándose a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios para proceder con el trámite correspondiente. Dicha Secretaría, turnó el Proyecto de Acuerdo al Pleno del Congreso del Estado en la primera sesión Ordinaria del día 15 de febrero de 2023, donde el Proyecto con punto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos.



### GENERALIDADES

estudio, análisis y emisión de acuerdo correspondientes de Asuntos Parlamentarios, ha turnados tres proposiciones con Punto de Acuerdo a la Congreso del Estado de Tabasco, por instrucciones de la Mesa Directiva, la Secretaría Durante el Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXIV Legislatura del H. Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, para su





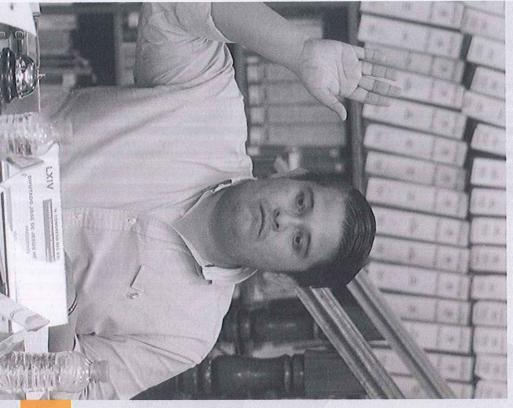
### PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO GENERALES

Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental son: Proposiciones con Punto de Acuerdo, que han sido turnadas a Ω

energia usuarios de Electricidad, para que, dentro de su productiva del Estado, Comisión Federal Tabasco. atender ámbito respetuosamente Proposición el que de competencia, proceda a con prontitud las quejas de los excesivos en sus recibos eléctrica en el se con Punto de Acuerdo Ω propone ā Estado empresa exhortar de de

a los titulares de la Comisión Estatal de por el que se exhorta respetuosamente municipio de Centro, Sistema de Agua y Saneamiento Agua y Saneamiento, CEAS y 2. Proposición con Punto de Acuerdo potabilizadoras bajo su responsabilidad situación trabajo a Ambiental, Hidráulicos, comisión través de invitación cumplimiento de sus que esta Soberanía, sobre la ordinaria informen Energia guardan las en facultades y a expresa de la < para que, de reunión Protección Recursos plantas del del de en

3. Proposición con Punto de Acuerdo Recursos Naturales (SEMARNAT), al Titular de la Secretaría de Medio Ambiente y por el que se propone exhortar al Titular normatividad aplicable. Paraíso, Tabasco, y se sancione a quien competencias, investiguen las causales Protección al Ambiente (PROFEPA) y al resulte (PEMEX), para que, en el marco de sus Director General de Petróleos Mexicanos derrame de crudo en playas de responsable Procuraduría conforme Federal





### INICIATIVAS CON PROYECTOS DE DECRETO **INICIATIVA CERO RESIDUOS**

aplicación cabal. de cooperación entre el gobierno estatal y municipal para llevar estas acciones a una de Tabasco, en materia de separación de la fuente, Residuos Sólidos Urbanos (RSU), y disposiciones a la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos del Estado con Proyecto de Decreto por el que se buscaría reformar y adicionar diversas el 26 de octubre de 2022, la Diputada Ana Isabel Nuñez de Dios, presentó una Iniciativa Durante el desarrollo de la primera sesión ordinaria del Pleno del Congreso del Estado,



Pleno del Congreso estatal. estudio, análisis y dictamen correspondiente, el mismo día que fue presentada ante el Protección Ambiental, por instrucciones del Presidente de la Mesa Directiva, para Dicha Iniciativa fue turnada a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Energía

discutido en lo general y en lo particular, aprobación el Dictamen, de 2023, la Comisión Ordinaria de del Dictamen oportuno, el 11 de mayo así como aprobado por unanimidad de Sesión Ordinaria, sometido a discusión y Protección Ambiental, en la duodécima Recursos Tras semanas de análisis y elaboración aprobado sin mayor contratiempo, por consideración ordinaria del Pleno, fue sometido a 2023, durante la segunda sesión Ordinaria. Es así, como el 12 de mayo de los integrantes presentes de la Comisión Hidráulicos, dicho dictamen el cual fue Energía

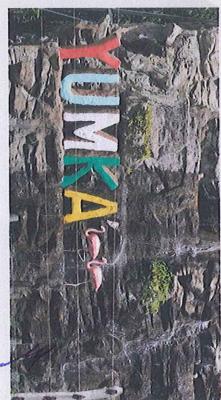
Sólidos Urbanos, así como aquellos Periódico Oficial acciones afirmativas. medio ambiente, por medio de estas mejor cuidado y menor deterioro al tabasqueños, que permitirán tener un producidos en los hogares y negocios residuos orgánicos e inorgánicos manejo y recolección de los Residuos aportará en gran manera en debido Residuos del Estado de Tabasco, Prevención y Gestión Integral de los modificaciones a la ende, publicado días del después en el Ley para la Estado. Estas



### CENTRO DE INTERPRETACIÓN Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA YUMKA INICIATIVAS CON PROYECTOS DE DECRETO

adicionar el Decreto por el que se crea Proyecto de Decreto, para reformar y fines de exhibición y reproducción. Silvestre y como Parque Zoológico con Manejo para la Conservación de Vida Bienestar, Sustentabilidad propio, sectorizado a la Secretaría de personalidad modificar su naturaleza jurídica "YUMKA". Lo anterior con el objetivo de Naturaleza, funja como Unidad Interpretación y Convivencia con la Climático, Convivencia Campos, envió una Iniciativa con Gobernador Cap. Carlos Manuel Merino Con fecha 17 de octubre de 2022, el Centro desconcentrado para que el Centro de descentralizado, de jurídica con Interpretación Ω a organismo y Cambio patrimonio Naturaleza con de de





remitido para su discusión y aprobación ante el Pleno del Congreso Estatal. integrante de la Comisión, en lo general y en lo particular, por lo cual, el Dictamen fue del Dictamen correspondiente. El 17 de noviembre, en la Séptima Sesión Ordinaria de del Presidente de la Mesa Directiva, fue turnada a la Comisión Ordinaria de Recursos del H. Congreso del Estado, se le dio lectura a dicha Iniciativa, la cual por instrucciones El 26 de octubre de 2022, durante el desarrollo de la primera sesión ordinaria del Pleno proyecto de Dictamen, el cual fue aprobado por el voto unánime de los Diputados Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, para su estudio, análisis y la elaboración la Comisión de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, se presentó en el

aprobó la reforma al Decreto que crea el Centro de Interpretación y Convivencia con parque tan emblemático para todas y todos los tabasqueños. el establecimiento de otras figuras que aportarán al mejor desempeño y manejo de u Finalmente, el 23 de noviembre de 2022, el Pleno del Congreso del Estado, discutió y Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, así como Naturaleza "YUMKA", para que este sea un Organismo Descentralizado de la



### DE RECURSOS HIDRÁULICOS, ENERGIA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

### **INICIATIVAS CON PROYECTOS DE DECRETO** GENERALES

para una Iniciativa a la Comisión, como desarrollo del Energía y dictamen correspondiente a la Comisión Tabasco, han Honorable Comisión Dictaminadora. Constitucional, únicamente fue turnada Ordinaria Iniciativas con Proyecto de Decreto, Durante el Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXIV Legislatura al el estudio, análisis y emisión del Protección Ambiental, como de Congreso del Estado de Dictaminadora. Primer Año de Ejercicio sido turnadas cuatro Recursos Hidráulicos,

Iniciativas que les han sido turnadas en Ambiental dictaminado el 60% de las Hidráulicos, Comisión Energia Ordinaria < de Protección Recursos

los asuntos en la materia competente calidad de Comisión Dictaminadora, teniendo un resultado positivo en la gestión de



como lo son: estudiadas, analizadas, discutidas y dictaminadas en conjunto con otras Comisiones, A la Comisión Ordinaria también han sido turnadas Iniciativas que deben ser

Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidades

Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur

Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte

Gobernación y Puntos Constitucionales





# MEDALLA AL MÉRITO POR LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE 2023

El 24 de noviembre de 2004, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado, No. 6,492, Suplemento "B" el Decreto 013, por el que se crea LA MEDIO AMBIENTE.

tabasqueño. degradación, esto dentro del territorio ecosistemas que hayan sido afectados conocimientos, que por medio de su trayectoria o conservación contribuido institución con Estado, ha una persona, organización o cada dos años por el Congreso Dicho galardón, deberá ser entregado que se encuentren en riesgo de con 0 logros excepcionales, contribuya Ω restauración preservación, 0 haya del

En el año 2023, la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental fue la encargada de organizar y conducir la entrega de este importante galardón, con respecto a lo establecido por el Reglamento de la Medalla al Mérito por la Defensa del Medio Ambiente.



## CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE PREMIACIÓN

Sustentabilidad y Cambio Climático, y de la Universidad Tecnológica de Tabasco. el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, la Secretaría de Bienestar, Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco, el Instituto Tecnológico de Villahermosa, se indican. Obteniendo respuesta de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, el correspondientes, a las Instituciones Educativas, Gubernamentales y Asociaciones que Mérito por conformidad con lo establecido en el artículo 17 del "Reglamento de la Medalla al La Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental de la Defensa del Medio Ambiente", remitiendo las invitaciones





## CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE PREMIACIÓN

forma: personas que integrarían el Consejo de Premiación, el cual se conformó de la siguiente El martes 14 de febrero de 2023, la Comisión Ordinaria dio a conocer los nombres de las

## Dr. Wilfrido Miguel Sánchez Contreras

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

## Lic. Gerardo Humberto Arévalo Reyes

Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco

## Dr. Gary Leonardo Arjona Rodríguez

Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático

### Ing. Antonia del Carmen Tun Pérez

Instituto Tecnológico de Villahermosa

### Ing. Abimael Aguilar Oliva

Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco

### CONVOCATORIA

de la Defensa del Medio Ambiente 2023. Ambiental, se aprobó ordinaria de la Comisión de Recursos El día 28 de febrero de 2023, en sesión entregar dicho galardón, asi mismo la previstos como aquellos casos previstos y no documentos mínimos para participar, asi postularse, los tiempos en los que debía postular a una persona, aquellas Dicho Convocatoria a la Medalla al Mérito por Hidráulicos, realizarse, las documento en cuenta al momento de bases que integrantes como Energía fundamento categorías, los por unanimidad integra todas < presentes deberian ser Protección 0 para auto

posibilidad de entregar una mención honorífica en caso de así considerarlo necesario el Consejo de Premiación. Todo lo anterior fue dictado, y consensado por el Consejo de Premiación, quienes tuvieron la tarea y el empeño en discutir, y plasmar las bases de la convocatoria pertinente, la cual estaría abierta del 01 de marzo al 15 de abril de 2023.





### **REUNIONES DE TRABAJO**

estipuladas del artículo 16 al 19 del Reglamento de la Medalla al Mérito por la Defensa desarrollaron todas las diligencias necesarias para cumplir con las funciones del Medio Ambiente. El Consejo de Premiación se reunió un total de cuatro ocasiones, en donde se

- como en la discusión, adición y aprobación por parte del Consejo, de La primera reunión consistió Integración del Consejo de Premiación, así la Convocatoria a la Medalla al Mérito por la Defensa del Medio Ambiente 2023.
- méritos y aportaciones de dos de las cuatro propuestas. descarte, se tomó la decisión de enfocar el análisis de la trayectoria miembros del Consejo de Premiación, y por medio del método de consistentes en cuatro candidatos, que fueron analizados, La segunda reunión radicó en conocer las cinco propuestas,
- una mención honorífica. Así mismo, durante esa reunión de dictaron los dos candidatos finales debía otorgarse la Medalla al Mérito por la La tercera reunión consistió en la discusión y decisión de a quién de los lineamientos del proyecto de dictamen correspondiente Defensa del Medio Ambiente 2023, llegando a los integrantes del Consejo de Premiación a un consenso unánime de otorgar la Medalla y
- una Mención Honorifica al Dr. Carlos Manuel Burelo Ramos. se acuerda otorgar dicho galardón al Biólogo Juan Carlos Romero Gil, y Premiación del Anteproyecto de Dictamen por el cual se otorga la La cuarta reunión radico en la revisión y firma por parte del Consejo de Medalla al Mérito por la Defensa del Medio Ambiente 2023, en el cual



### DE RECURSOS HIDRAULICOS, ENERGIA Y PROTECCION AMBIENTAL

### PREMIACIÓN

dicha distinción. en el pleno del H. Congreso del Estado reconocimiento Ambiente, Mérito Juan Carlos Romero Gil de la Medalla al de Tabasco, se hizo entrega al Biólogo extraordinaria con carácter de solemne, día por así Ω de que Defensa junio, como da certeza en al Medio de sesión de S



Carlos Manuel Burelos Ramos Así mismo se otorgó una mención honorífica, por medio de reconocimiento al Dr.

### CONSIDERACIONES FINALES

segundo año de ejercicio Constitucional de la LXIV Legislatura al Honorable Congreso 5 las tareas a desahogar. del Estado de Tabasco ha trabajo de forma conjunta, y en busca de coadyuvar con Comisión de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental durante el

Durante el año 2022-2023, la Comisión ha efectuado:

1 medalla al Mérito por la Defensa al Medio Ambiente 2023 4 actualizaciones en materia de Transparencia (Trimestres 28 obligaciones de Transparencia cumplidas W 6 reuniones de Trabajo proyectos de Dictamen 6 sesiones Ordinarias actas aprobadas I exhorto



### CONSIDERACIONES FINALES

periodo 2022-2023. reglamentarias previstas, con cifras y datos que muestran la labor impresa durante el Ha sido un año donde se ha cumplido a cabalidad con las disposiciones legales y

de presentar cuentas claras a las y los tabasqueños, derivado del Segundo Año Legislativo de la Sexagésima Cuarta Legislatura al H. Congreso del Estado de Tabasco. y Protección Ambiental, deja constancia del trabajo realizado, con la única finalidad En virtud de lo antes planteado, la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía

